PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

UNIDAD DE COMPETENCIA
"UC0272_2: Asistir como primer interviniente en caso de accidente o situación de emergencia"

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene CARÁCTER RESERVADO, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional de la "UC0272_2: ASISTIR COMO PRIMER INTERVINIENTE EN CASO DE ACCIDENTE O SITUACIÓN DE EMERGENCIA".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a: NIF:	Firma:
Nombre y apellidos del asesor/a: NIF:	Firma:

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,…, en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Buscar signos de alteraciones orgánicas según los protocolos establecidos, para la valoración inicial del accidentado, como primer interviniente.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Realizar la señalización y el balizamiento según lo establecido, utilizando los elementos disponibles para acotar el lugar de la emergencia.	☐	☐	☐	☐
1.2: Recabar la información sobre el estado del accidentado y las causas del accidente, estableciendo comunicación cuando es posible, con el mismo o con los posibles testigos y asistentes ocasionales al suceso, para valorar la situación inicial.	☐	☐	☐	☐
1.3: Efectuar las técnicas de valoración con ligeros zarandeos en los hombros y toques en las mejillas, para valorar el nivel de consciencia del accidentado.	☐	☐	☐	☐
1.4: Efectuar la observación de los movimientos del pecho y la emisión de sonidos y aliento acercándose a su cara, para comprobar la respiración del accidentado.	☐	☐	☐	☐
1.5: Comprobar el estado de la circulación sanguínea, mediante la observación del ritmo respiratorio del accidentado y movimientos de sus miembros.	☐	☐	☐	☐
1.6: Identificar los mecanismos de producción del traumatismo para buscar las posibles lesiones asociadas.	☐	☐	☐	☐
1.7: Utilizar los elementos de protección individual para prevenir riesgos laborales durante la asistencia al accidentado.	☐	☐	☐	☐

1: Buscar signos de alteraciones orgánicas según los protocolos establecidos, para la valoración inicial del accidentado, como primer interviniente.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.8: Contactar el servicio de atención de emergencias, para informar de los resultados de la valoración inicial realizada, comunicando la información recabada, consultando las maniobras que se vayan a aplicar y solicitando otros recursos que pudiesen ser necesarios.	☐	☐	☐	☐

2: Asistir al accidentado con maniobras de soporte ventilatorio y/o circulatorio básico, para mantener o recuperar las constantes vitales, conforme a protocolos establecidos.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Prestar la asistencia inicial a personas en situación de compromiso ventilatorio y/o cardiocirculatorio, ejerciendo vigilancia y seguimiento constante para detectar cualquier cambio significativo en la situación de partida.	☐	☐	☐	☐
2.2: Realizar la apertura, limpieza y desobstrucción de la vía aérea ante un obstáculo o cuerpo extraño, mediante las técnicas manuales o aspirador según la situación, conforme a protocolos establecidos, para asegurar la ventilación.	☐	☐	☐	☐
2.3: Preservar la permeabilidad de la vía aérea en accidentados inconscientes, mediante la aplicación de la técnica postural que la asegure, para preservar la ventilación.	☐	☐	☐	☐
2.4: Seleccionar las técnicas ventilatorias con balón resucitador manual y/u oxígeno, conforme a protocolos establecidos, para permitir una ventilación artificial del accidentado ante evidentes signos de hipoxia.	☐	☐	☐	☐
2.5: Aplicar las técnicas de reanimación cardio-respiratoria, conforme a protocolos establecidos, ante una situación de parada cardio-respiratoria, para recuperar las constantes vitales.	☐	☐	☐	☐
2.6: Utilizar el desfibrilador semiautomático, en caso de necesidad, para la reanimación del accidentado, conforme a la normativa aplicable y protocolos establecidos.	☐	☐	☐	☐
	☐	☐	☐	☐

2: Asistir al accidentado con maniobras de soporte ventilatorio y/o circulatorio básico, para mantener o recuperar las constantes vitales, conforme a protocolos establecidos.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.7: Aplicar las técnicas de hemostasia ante hemorragias externas para impedir un shock hipovolémico.				
2.8: Aplicar las técnicas posturales, cuando el accidentado se encuentra en situación de compromiso ventilatorio o presenta signos evidentes de "shock", para evitar aspiraciones de vómitos, obstrucciones y favorecer la respiración.	☐	☐	☐	☐

3: Prestar la atención inicial al accidentado, aplicando los primeros auxilios iniciales en situaciones de emergencia que no impliquen una parada cardio-respiratoria, para mantener las constantes vitales según el protocolo establecido.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Realizar la apertura de la vía aérea, mediante la maniobra frente-mentón para evitar el taponamiento de la laringe por la lengua.	☐	☐	☐	☐
3.2: Realizar la alineación manual de la columna cervical ante existencia de una lesión para protegerla y minimizar los riesgos de una mayor.	☐	☐	☐	☐
3.3: Prestar la atención específica a accidentados que han sufrido lesiones por agentes mecánicos, físicos o químicos, aplicando las técnicas para cada situación conforme a protocolos establecidos.	☐	☐	☐	☐
3.4: Prestar la atención específica a la parturienta ante una situación de parto inminente, conforme al protocolo de actuación establecido, transmitiendo tranquilidad y serenidad.	☐	☐	☐	☐
3.5: Prestar la atención específica indicada a las personas con crisis convulsivas, para minimizar posibles riesgos de lesiones físicas, conforme a protocolos establecidos.	☐	☐	☐	☐
3.6: Prestar la atención específica indicada a las personas con atragantamiento, discriminando los casos especiales de embarazadas, personas obesas y niños conforme a protocolos establecidos, transmitiendo tranquilidad y serenidad.	☐	☐	☐	☐
3.7: Prestar la atención específica indicada a las personas con quemaduras, conforme a protocolos establecidos y se coloca en posición antishock ante una quemadura de gran extensión, para minimizar riesgos.	☐	☐	☐	☐

3: Prestar la atención inicial al accidentado, aplicando los primeros auxilios iniciales en situaciones de emergencia que no impliquen una parada cardio-respiratoria, para mantener las constantes vitales según el protocolo establecido.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
	☐	☐	☐	☐

4: Aplicar las técnicas de movilización e inmovilización al accidentado, y en su caso interviniendo con los primeros auxilios, para asegurar el posible traslado.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Seleccionar el lugar de seguridad, conforme a protocolos establecidos, para colocar al accidentado hasta la llegada de los servicios sanitarios de emergencia y minimizar los riesgos.	☐	☐	☐	☐
4.2: Aplicar las técnicas de movilización e inmovilización para colocar al accidentado en una posición anatómica no lesiva hasta que acudan a la zona los servicios sanitarios de emergencia o para proceder a su traslado en caso necesario.	☐	☐	☐	☐
4.3: Aplicar las técnicas posturales, cuando el accidentado se encuentra en situación de compromiso ventilatorio o presenta signos evidentes de "shock", para minimizar riesgos.	☐	☐	☐	☐
4.4: Discriminar los tipos de accidentados y lesiones, para intervenir en aquellos casos que no precisen de otros profesionales.	☐	☐	☐	☐
4.5: Discriminar las técnicas de intervención de primeros auxilios con los accidentados inmovilizados, para aplicar aquellas propias de un técnico de nivel como primer interviniente, en función de la gravedad y los tipos de lesiones o proceder inmediatamente a su traslado.	☐	☐	☐	☐

5: Intervenir con técnicas de comunicación y apoyo emocional al accidentado, familiares e implicados en la situación de urgencia siguiendo los protocolos establecidos, para facilitar la asistencia, traslado y minimizar los riesgos.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.1: Identificar los signos de ataque de pánico, ansiedad y/o estrés de la víctima motivado por el accidente, observando el aumento del ritmo cardíaco, palmas sudorosas, dificultad para respirar, sensación subjetiva de ataque cardíaco, y sentimientos de temor para aplicar las técnicas de apoyo emocional hasta su traslado, siguiendo los protocolos establecidos.	☐	☐	☐	☐
5.2: Facilitar la comunicación del accidentado con su familia, desde la toma de contacto hasta su traslado, atendiendo, en la medida de lo posible, a sus requerimientos.	☐	☐	☐	☐
5.3: Realizar la información a familiares, accidentado o persona relacionada, de manera respetuosa e infundiendo confianza, sobre aquellas cuestiones que se puedan plantear dentro de sus competencias.	☐	☐	☐	☐
5.4: Atender los familiares de los accidentados, para ofrecerles información sobre las cuestiones que puedan plantear dentro de sus competencias.	☐	☐	☐	☐
5.5: Atender la solicitud de información por parte de la familia de los accidentados para ofrecerles datos sobre las cuestiones que puedan plantear dentro de sus competencias.	☐	☐	☐	☐